



**SBCM-085**

SINDICATO DE BOMBEROS  
DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID

**SBCM-085**

REVISTA VULCANO ©  
EDITA CSIT-UP / SBCM-085

Sagasta 13, 6ª planta  
28004 - Madrid  
Tel.: 91 594 39 22  
Fax: 91 594 42 08  
Web: www.csit.es

FORMACIÓN

Garcilaso 10  
28012 - MADRID  
Tel.: 91 591 00 70

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Victor Tornero Catalán (Parla)  
J.L. Gil Lloreda (Tres Cantos)  
Emilio Naveso G. (Aranjuez)  
Jesús Navas Fernández (Formación)  
Antonio Rocamora (Getafe)  
Fernando Moreda (Parla)

FOTOGRAFÍAS:

Teresa Piqueras Romero  
A.E. Arribas Arranz (Las Rozas)  
Antonio Rocamora (Getafe)

DISEÑO PORTADA:

Emilio Naveso González

El Consejo de Redacción no se responsabiliza del contenido de las colaboraciones ni comparte necesariamente, salvo en su editorial, las ideas que aquí se expresan.

Esta publicación contiene información sindical y como tal está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tiene cada Centro de Trabajo. Las acciones que obstaculicen su distribución y publicidad están penadas por las leyes vigentes.

# EDITORIAL

**S**e acabó el año y con él

nos asomamos a la inminente negociación del próximo **Acuerdo General de Funcionarios y Acuerdo de Jornada y Horarios** para los miembros del Cuerpo de Bomberos. Equiparamos en formas y precios al resto de los empleados públicos en la nocturnidad, festividad, etc. la homogeneización de las guardias estructurales a lo largo del año, incluyendo el verano, así como el cambio de modelo vacacional (dejar de considerar las vacaciones como un conjunto de cambios de guardias), serán objetivos fundamentales del **SBCM-085** en el próximo proceso negociador.

Sin embargo, por encima de la necesidad evidente de mejorar nuestras condiciones de trabajo actuales está la de apostar por la mejora de nuestras condiciones de trabajo de futuro. Lograr nuestro viejo objetivo de la **Jubilación Anticipada**, o **Reserva Activa** (la fórmula no importa si el objetivo se consigue) será la piedra angular de nuestras reivindicaciones sindicales. No la única, pero sí la más importante.

Iniciativas están surgiendo ahora desde distintos ámbitos sindicales y corporativos y todas ellas son bienvenidas y apoyadas por nuestra Organización. El último ejemplo lo tenemos en nuestra adhesión a la Plataforma Nacional por la **Jubilación Anticipada** de los Bomberos y la participación más activa de este Sindicato en la Organización y Concentración que se celebró en Madrid, el día **11 de Diciembre**.

Parece sin embargo que desde algunos ámbitos sindicales en la Comunidad de

Madrid se perfila ya la negociación con un tinte excluyente

para el **SBCM-085**. Se habla ya del pacto de Toledo donde (citamos textualmente) "sólo" algunas organizaciones pueden participar de los criterios de **Jubilación Anticipada a nivel nacional** (los hay que no cambian nunca). Pues si lo consiguen solitos, que con su pan se lo coman, que con el caldo **nos alimentaremos todos**.

Lo que es ya inevitable, se haga lo que se haga, es reconocer que el **SBCM-085** está impulsando desde hace ya tres años el proyecto de regulación de **Jubilación Anticipada y Segunda Actividad** de los miembros del Cuerpo de Bomberos. Y que de ese impulso se **habrá de beneficiar el conjunto de trabajadores** de este Servicio, con o sin pacto de Toledo que, insistimos, bienvenido sea si el objetivo se cumple. Esto último, sin embargo, no es óbice para que nuestro Sindicato siga con la idea fija en lograr la culminación del

proyecto en nuestro ámbito más cercano, la Comunidad Autónoma, en forma de **RESERVA ACTIVA**, esto es... un puesto de Segunda Actividad **sin destino asignado** que, al cesar lo que es del cesar, es también apoyado por quienes en otros ámbitos utilizan **expresiones excluyentes** que deberían suavizar o matizar para evitar fricciones dentro de lo que nosotros consideramos el mismo barco.

Para terminar esta editorial, reseñar y dar la enhorabuena, sin duda, al **Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid** que con su masiva participación ha dado todo un **ejemplo de sensibilidad** a la demanda de la Jubilación Anticipada, en la histórica concentración del pasado día 11. □



**PARA JOAQUÍN LÓPEZ Y ANTONIO BENITO POR SEGUIR ORGANIZANDO DESINTERESADAMENTE LA FIESTA DE REYES DE NUESTROS HIJOS**

**PARA EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS (DE NUEVO) POR INCUMPLIR LOS ACUERDOS QUE FIRMÓ CON LOS BOMBEROS ANTES DE LAS ELECCIONES Y QUE COSTARON MÁS DE 20 DETENIDOS**



**COLABORA CON NOSOTROS**

Si quieres publicar tus **ARTÍCULOS, QUEJAS, DENUNCIAS**, etc., mándalas por correo ordinario a la Sede Central del **SBCM-085** indicando en el sobre "**SBCM-085. REVISTA VULCANO**".  
También nos lo puedes enviar por correo electrónico desde nuestra dirección **www.bomberoscomunidad.com**  
El texto habrá de tener una extensión máxima de 30 líneas.

blicidad adecuada han provocado situaciones de un intrusismo ridículo y hasta ofensivo en labores de dirección y control administrativa y operativa.

Que nadie me mal interprete, no se trata de quitarle el trabajo a nadie, se trata de no permitir bajo ningún concepto que se nos desplace en labores tan propias de nuestra profesión como son la extinción de incendios forestales. Se asume que medios externos que deberían centrarse en la prevención y vigilancia colaboren en la extinción (DGMA, voluntarios municipales, etc.), pero no podemos permanecer impasibles a tanta chapuza de la que todos somos responsables, sin obviar que **la responsabilidad es directamente proporcional al volumen de la nomina desalojada.**

**SE HAN DADO CASOS DE UN INTRUSISMO RIDÍCULO Y HASTA OFENSIVO EN LABORES DE DIRECCIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA**



## **PUESTOS DE VIGILANCIA**

La Precariedad a la que no se habituaran nunca pero que sufren los compañeros y compañeras que desempeñan labores de vigilancia, **es un hecho vergonzoso** que hay que denunciar firmemente con la intención de buscar a cualquier precio una solución consensuada y definitiva. No se puede tolerar ni un año mas que estos compañeros tengan que andar kilómetros a pie por terrenos abruptos, para pasarse jornadas enteras dentro de una cabina en lo alto de un cerro, sufriendo radiaciones en puestos repletos de repetidores y antenas de todo tipo. Esto es inhumano en una Comunidad Autónoma que gasta millones en publicidad para vender una excelente imagen. ■

**JUAN LUIS GIL LLOREDA**

## **¿EMPIEZAN A HACERNOS CASO?**

Parece que los informes presentados por nuestra Organización en la Comisión de Vehículos empiezan a ser tenidos en cuenta. De hecho dos de las modificaciones planteadas por la Comisión de trabajo del **SBCM-085** han sido llevadas a la práctica con las protecciones metálicas en los bajos de los vehículos y la colocación de un asa de agarre más práctico y de mayor tamaño que el que existía. Desde estas líneas el **Consejo de Redacción de Vulcano** agradece expresamente el trabajo hecho por **Manuel Fornies** del Parque de Las Rozas cuyo mayor interés es el de tener unos vehículos adecuados a nuestro puesto de trabajo. Gracias.



## **PREPARACIÓN DE CONDUCTORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**CSIT-Unión Profesional** ha inaugurado los módulos de formación para los aspirantes a **Conductor del Ayuntamiento de Madrid**.

Dichos módulos se componen de formación teórica y práctica en bloques de **4 horas semanales**. La sección teórica se impartirá en las nuevas instalaciones de formación de **CSIT (C/Garcilaso 10)** mientras que la práctica, que ofrecerá una gama de diversos motores y un máximo de **20 alumnos por grupo** que rotarán por los puestos de maniobra, se realizará en la **C/ Pico Cebollera s/n** (junto metro Puente de Vallecas). El grupo inicial recibirá la formación teórica de **15:00 a 17:00** y de **18:30 a 20:30** la práctica.

# ¿QUE FUE DEL INFOMA 2003

"La oportunidad de mejorar o la irresponsabilidad temeraria de pasar página hasta el año que viene".

**C**on el año, también se nos ha escapado una campaña más pero no la oportunidad de analizar lo vivido y de volver por enésima vez a denunciar la falta de previsión, organización y seguimiento de esta. Me consta que la sensación de algunos no es mala e incluso he llegado a oír personalmente a un **J** que el balance es positivo... ¡no hay peor ciego que el que no quiere ver! Y es que **no sé si a algunos les falta conocimiento o es que concentran toda su atención en intereses propios.**

No me gusta lo que he visto, sentido y oído por eso os transmito mi personal, escueto y significativo análisis **critico-constructivo**. Algunos podríais hablar con más conocimiento de causa, los hay que están pensando hablar en los juzgados.



## SOBRE LA FORMACIÓN

La que recibe el personal auxiliar es insuficiente. Destaquemos la temeridad (de quien corresponda) de consentir que los integrantes de las brigadas helitransportadas tuvieran la primera experiencia aérea o primer vuelo en su primera intervención.

Por otra parte, **¿es razonable que los Bomberos hagamos funciones de JD?** Sí, así ha sido siempre, pero **es imprescindible un curso de capacitación** y un reciclaje general para todo el Servicio, es más que evidente, hay nuevos materiales y vehículos que deben ser utilizados correctamente.

Puestos a pedir cursos de reciclaje, no nos olvidemos de aquellos que más los necesitan, se lo debemos, se lo merecen y nos lo han demostrado. Sin valorarlo por que no estuve allí, es lo menos que podemos pedir para aquellos **"jefes"** que llegado el momento de demostrarnos sus **"capacidades"** nos piden aguantar hasta las últimas consecuencias para posteriormente encomendarnos a los santos. **¿Esto es lo que se aprende en Moreton?**

## SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Es evidente que con una buena formación se consiguen altas garantías de seguridad. A partir de aquí solo habría que exigir a las compañías de helicópteros contratadas (por ejemplo, a TRAGSA, esa empresa mixta que al parecer contiene los males de la empresa privada y la desidia que a veces caracteriza a la pública), que sean respetadas todas las **normas relativas al manejo, funcionamiento y mantenimiento** de helicópteros. ¿Puede una aeronave de estas características ser tripulada por un solo piloto, sin la presencia y apoyo de un copiloto que pudiera sustituirle en una situación de emergencia?, ¿se puede permitir o incluso pedir al personal, que trabaje con el bambi junto al rotor de cola?.

**NO SÉ SI A  
ALGUNOS LES  
FALTA EL  
CONOCIMIENTO O  
ES QUE CONCEN-  
TRAN TODA SU  
ATENCIÓN EN  
INTERESES  
PROPIOS**

Por otra parte, es una realidad que con lo que sé esta gastando la C.M. en el alquiler de los helicópteros, podría tener los suyos propios. Pilotos ya existen algunos, en los que invirtió veintiséis millones de pesetas ya hace años. A tenor de esto último se oyen ciertas voces expertas que apuntan que no sería más caro tener un Grupo Especial de Intervención Rápida en Incendios Forestales.

## SOBRE LAS FUNCIONES Y NORMATIVA DEL PERSONAL

Las funciones y normativas para el personal laboral INFOMA 03, aparte de no haberles dado la pu-

# AYUNTAMIENTO DE MADRID

## LAS VERDADES QUE QUIEREN OCULTAR

**Q**ue las relaciones entre la **APB** y **Comisiones Obreras** en el Ayuntamiento de Madrid no son buenas es algo más que evidente, más aún viendo las formas que emplean sus dirigentes Sindicales en sus publicaciones más recientes.

Con una innata capacidad para difamar a todo aquel que no les baila el agua tachan a **UGT** y a **APB** de divisionistas, faltos de escrúpulos y pasadores de gorrilla. Claro que no debería sorprendernos después del papelito en el **Conflicto del año 97** cuando nos tacharon de rajas, traidores y vendidos por firmar un acuerdo que respaldó en referéndum el 92% de la plantilla (ojo al dato... el 92%) Que poco os gustan las votaciones secretas donde la presión manipulada de la asamblea no puede con la voluntad de los compañeros, ¿verdad Goyo?

Si hay algo que ha caracterizado a **APB** a lo largo del tiempo ha sido su sentido crítico con todo aquello que no le gusta, ¡que le vamos a hacer!

En cualquier caso nosotros no somos los que hemos vendido, por mucho que ahora se quiera disfrazar de otra cosa, la promoción de los bomberos por la de **800 auxiliares administrativos** (¿recuerdas que ya teníais firmado el pacto con el Ayuntamiento mientras en los Parques decíais lo contrario?). Ni tampoco somos los que estuvimos bloqueando un acuerdo que beneficiaba a Sargentos y Suboficiales por la peregrina idea de

**LOS BOMBEROS TIENEN SUS CARACTERÍSTICAS PROFESIONALES, SUS REIVINDICACIONES ESPECÍFICAS Y SUS PLANTEAMIENTOS ESTATUTARIOS DIFERENTES A LOS DE CUALQUIER OTRO COLECTIVO DEL AYUNTAMIENTO**



que pobrecitos los compañeros de Nuevo Ingreso. Desde la **APB** queremos decirte Goyo que la mayoría sindical de la que hablas no te la dan los más de 1.600 bomberos del Ayuntamiento de Madrid sino los 22.000 funcionarios del Consistorio. A veces se te va la pinza con eso del sindicalismo de clase y crees que todos somos iguales... pues mira no es así. No todos somos iguales por suerte. Los bomberos tienen sus características profesionales, sus reivindicaciones específicas y sus planteamientos estatutarios diferentes a los de cualquier otro colectivo del Ayuntamiento. Por eso **APB** es un sindicato corporativo aunque tu te empeñes en darle un sentido negativo al término. Y te recordamos que, por mucho que te moleste, estás obligado a compartir la defensa de los intereses colectivos del Cuerpo de Bomberos con nosotros.

**Excluirnos de las mesas no os va a servir de nada**, al contrario, eso nos hace más fuertes y más convencidos de que lo queréis es dejarnos ciegos para que no veamos las verdades que queréis ocultar.

**APB** goza de la confianza de sus más de 400 afiliados y seguimos subiendo. Eso no es un Colectivo minoritario Goyo, con vuestra actitud represora estáis dejando si voz en la negociación a muchos compañeros de este Servicio... allá vosotros, el tiempo os pasará factura y lo sabes. □

**JUAN GONZÁLEZ. APB.**

## NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA



Un policía municipal de Madrid, **Manuel López Sánchez**, de 39 años, ha sido nombrado Director General de Protección Ciudadana en sustitución de **Eduardo San Román** por el nuevo Vicepresidente Segundo y Consejero de Interior y Justicia, **Alfredo Prada**. El gerente fue escolta, hasta su cese, del anterior edil de cultura y actual jefe de protocolo del gobierno regional, Fernando Martínez Vidal López. Policía básico, casado y con tres hijos es Licenciado en Derecho en Ciencias Políticas. Además es profesor colaborador del **Instituto Superior de Estudios de Seguridad (ISES)** y del Centro de Formación y de Estudios de la Policía Municipal de Madrid. En su trayectoria profesional ha estado en la **Unidad de Centro** y en el **Grupo Especial de Protección** (Escoltas) del Cuerpo Municipal.

Sabemos que el pasado día 6 de Diciembre visitó el **Parque de Villaviciosa** interesándose por la situación de los compañeros y de las nuevas instalaciones. Desde el **SBCM-085** le damos la bienvenida a esta casa, esperando que la sensibilidad mostrada en su primer acto público se traslade después a las mesas de negociación en las que los Bomberos de la Comunidad de Madrid le mostraremos nuestras principales demandas

# ¿TAN DIFÍCIL ES HACER BIEN LAS COSAS?

por ANTONIO ROCAMORA

**S**on muchas las veces que me pregunto: ¿cómo se pueden hacer las cosas tan mal?, pero cuando más me lo pregunto es cuando me toca hacer las guardias o dicho de otra manera, cuando sufro las condiciones de mi parque.



Me refiero a Getafe y siempre que entro a trabajar, no puedo evitar pensar que, a pesar de tener solo dos años y medio, ya hay que ampliarlo. Grave es que haya que reformar un parque nuevo, más grave que no lo reformen y aun más grave que no sólo pase en este parque. Esto mismo pasa en unos cuantos más.

Tenemos únicamente dos habitaciones con 5 camas

**GRAVE ES QUE HAYA QUE REFORMAR UN PARQUE NUEVO, MÁS GRAVE QUE NO LO REFORMEN Y PEOR QUE ESTO NO SE PRODUZCA EN UN SOLO SITIO**

muy pegadas una a otra, y una tercera de 2 camas para los mandos. Lo peor de todo, es que apenas existe vestuario, gran parte de él es el pasillo que une las dos habitaciones más grandes, el cual, a día de hoy, esta totalmente ocupado por taquillas. El mismo grado de saturación lo sufre el secadero.

Esta situación desde el punto de vista de otras personas puede parecer únicamente un poco incómoda, pero no un problema. ¡ Vale ...!, la historia está en que somos un parque en el que su guardia normal suele ser de 10 personas, y con el último concurso de traslados 4 más como mínimo. ¿Dónde van a situar sus taquillas?, ¿cómo vamos a descan-

sar por las noches?, todo se solucionaría con una ampliación que ya ha sido estudiada pero no realizada, ¿por qué?.

En caso similar o peor se encuentran otros parques. Arganda, después de 5 años sigue esperando su 2ª fase (más concretamente quieren poder realizar maniobras en una torre y también poder tener cerrada la parcela), ¿cuándo se hará?.

Torrejón tiene la cocina arriba (creo que es el único parque que come y cena en la parte de arriba) y el cartel luminoso sigue diciendo que el Parque es del ayuntamiento, ¿tanto cuesta cambiarlo?.

Parla esta harto de pedir un parque nuevo, el que tienen lleva años y años necesitando un sustituto acorde a su número de salidas. Y Alcalá; para que vamos a hablar de Alcalá, uno de los parques con más salidas de España y da pena verlo, ¿o risa. Llevan años diciendo que sí, diciendo que no, que ahora cedo los terrenos... y ahora paraliza el proyecto... es un parque en el que tendrían que convivir dos primeras salidas como mínimo y deberían hacerlo bien, no como ahora. Encima la última es la



ampliación del sector prefabricado (La Rosilla 2) que presagia una larga estancia en esas condiciones.

No puedo evitar pensar ¿por qué no hay solución a todo esto?. Lo más frustrante es que a lo mejor nos pasamos unos cuantos años más preguntándonos lo mismo.

Y digo: **si somos un cuerpo que tiene que dar el mejor servicio posible a los ciudadanos, ¿por qué a nosotros no nos facilitan lo mejor?** ■

## MERCADEO: CURSOS DE FORMACIÓN

Otro año más asistimos con perplejidad al reparto de los cursos de formación impartidos por los sindicatos, un reparto que la mayoría de nosotros considera arbitrario e injusto si lo que se pretende con ellos es la formación de todos los trabajadores de este servicio.

¿Como es posible digo yo, que haya gente que en un año, algunos en su primer año de bomberos, asistan a dos, tres y hasta cuatro cursos y haya gente que no haya recibido uno o ninguno en cuatro o cinco años?. Unos reparten los cursos sin dar explicaciones a nadie de la manera de hacerlo, aunque la mayoría son afiliados a su sindicato, otros se inventan un sorteo público y sorprendentemente también la mayoría son afiliados a su sindicato, y otros directamente se los dan exclusivamente a sus afiliados.

Gracias a este sistema consiguen varias cosas, una que haya compañeros que estén afiliados a los tres sindicatos exclusivamente para "pillar" cursos, otro que la formación entre los integrantes del cuerpo de bomberos que debería estar impartida única y exclusivamente por el cuerpo de bomberos, pero esa es otra historia, este desigualmente repartida, hay compañeros con un montón de cursos y la mayoría con muy pocos o ninguno.

Esto debería cambiar ya, si todos los sindicatos consideran la formación de todos los integrantes del servicio es tan importante, ¿por qué todos participan en este mercadeo de cursos?

Señores, seamos serios y empecemos a mirarnos a nosotros mismos, la formación es o debería ser el pilar de nuestro Servicio y en estos momentos solo nos interesa para ver quien consigue más afiliados en su zurrón.

Hay muchas maneras de tener una formación continua en el servicio y para todos los integrantes, aunque desde luego que esta no lo es, solo deberíamos ponernos entre todos de acuerdo y buscar la manera adecuada para terminar de una vez con este mercadeo de cursos de formación, y la Administración debería ser la encargada de realizarla. □

**MARIO A. GONZÁLEZ DE LA OLIVA**

## COMUNICACIONES EN BOMBEROS... DESASTRE TOTAL

¿ Cuántas veces nos hemos quejado de nuestro **WALKIE-TALKIE**, de sus botoncitos, de sus fundas, de sus antenas espirales y, sobre todo, de su volumen?

Es penoso como hemos pasado el verano en algunos parques, con cuatro walkies operativos de lo que alguno incluso fallaba.



El departamento de mantenimiento de estos equipos los está reemplazando, según se van averiando, por los modelos de la marca **KENWOOD**, en los que se han introducido diversas mejoras basadas en las recomendaciones de algunos mandos intermedios y en las del propio Jefe Supervisor responsable de dicha área. En cualquier caso estas mejoras no han pasado por operaciones básicas tan sencillas como el paso a modo **SIMPLEX** de los equipos, algo que, con el nuevo aparato, resulta un auténtico desafío a la psicomotricidad de un bombero, con guantes, cansado y en condiciones de trabajo adversas.

**NINGUNO DE NUESTROS EQUIPOS DE COMUNICACIONES CUMPLE CON LA NORMATIVA ANTIDELFLAGRANTE ATEX.**

Más allá de estos detalles si conviene destacar que ni el modelo **NOKIA**, ni el **KENWOOD**, ni siquiera el nuevo equipo del N.B.Q. Nirox Trx, del que hay que destacar su comodidad y operatividad de manejo, cumplen la normativa existente antideflagrante **ATEX**, que entró en vigor el uno de julio derogando o mejorando, de alguna forma, la normativa **CENELEC**.

Aunque a muchos nos gustaría llevar un mini equipo, el mercado impone criterios incompatibles con el medio de trabajo del Cuerpo de Bomberos dado que todos los equipos antideflagrantes tienen un tamaño superior al deseado por cualquiera de nosotros.

Claro que luego de nada sirve tanta normativa si después llevamos nuestro móvil particular en el bolsillo. ■

**FERNANDO MOREDA**

# LA GRAN CONCENTRACIÓN

## POR LA JUBILACIÓN ANTICIPADA

El pasado día 11 de Diciembre culminaba en Madrid el llamamiento realizado por la Plataforma Unitaria de Bomberos para pedir formalmente al **Ministerio de Trabajo** el acogimiento de los Bomberos del País al artículo 127 de la Ley de la Seguridad Social, según el cual podríamos jubilarnos sin penalización económica a los 55 años de edad al igual que otros colectivos profesionales que ya gozan de ese derecho... el **SBCM-085** ha colaborado activamente para hacer realidad la que ha sido la mayor concentración de Bomberos en la historia de España.

**F**ue, sin duda, una jornada histórica para los bomberos del País. Más de 4.000 trabajadores de este Servicio a nivel nacional acudieron al llamamiento hecho por la **P.U.B.** a la concentración en Madrid para la demanda de la Jubilación Anticipada sin penalización económica a los 55 años, al igual que ya está ocurriendo con colectivos profesionales de otros sectores como los Mineros, los Trabajadores del Mar, los Tripulantes y Técnicos de Vuelo, la Guardia Civil...

Los motivos objetivos para tal demanda no son otros que los derivados de nuestras específicas funciones, como bien dijo Joaquín Saez Murcia, Presidente de la Plataforma, **“los bomberos llevamos muchas mues-**

**cas en nuestro cuerpo al llegar a la edad de jubilación”**. Peligrosidad, Toxicidad, Nocturnidad... son sólo algunos de los factores que inciden en nuestro estado físico, imprescindible por otro lado, para poder garantizar los niveles de eficacia, seguridad y autoprotección necesarios en el trabajo que desarrollamos.

Sumado a esto hemos encontrado los criterios expresados por la propia **OIT** (Organización Internacional del Trabajo) que en mayo de 1.990 declaró en un informe público que **“...los bomberos deberían tener derecho a la pen-**

**sión completa a una edad sensiblemente inferior a la de los demás empleados...”**

Queda claro por tanto que la actividad laboral de un bombero está condicionada por su situación física y que ésta se ve mermada de manera más acelerada que la de cualquier otro gremio profesional a lo largo del tiempo. Estas cuestiones tan evidentes deben llegar ahora al Ministerio de Trabajo en forma de debate serio, con partici-

pación de los Agentes Sociales, para trasladarlas luego a los ámbitos de aplicación necesarios de cara a su puesta en práctica.

La pregunta es, ¿veremos los Bomberos conseguidos nuestros objetivos a corto plazo? La respuesta última la tienen los respon-

sables del Gobierno que en estos momentos han mostrado escasa sensibilidad a una cuestión que en términos económicos implican una merma insignificante en las arcas del Estado. Sinceramente pienso que el proceso tal vez no sea tan rápido como muchos de nosotros esperamos, pero lo importante es que el primer paso ya se ha dado, y se ha hecho de la mejor manera, con una gran concentración cívica, profesional y ejemplar para muchos otros colectivos. ■

Enhora buena a todos.

**EMILIO NAVESO GONZALEZ**





## Dos manifestaciones recorren cada día las calles de la capital

Caeñ las convocatorias desde hace cuatro años, aunque un 1% se lleva a cabo pese a que no han sido autorizadas

INDICIO BARRERAS (1) (2) (3)

Por lo que, por la falta del permiso público, por la falta de autorización pública de circulación o autorización para tráfico. De modo, cuando las manifestaciones se convocan en un día de fiesta, de trabajadores de la policía, de bomberos o de otros servicios públicos, se convocan a los trabajadores y la empresa. En Nueva Madrid, por la mañana, se convocan a los bomberos y la empresa. En Nueva Madrid, por la mañana, se convocan a los bomberos y la empresa. En Nueva Madrid, por la mañana, se convocan a los bomberos y la empresa.



**Previsión** El 1% de convocatorias se lleva a cabo pese a que no han sido autorizadas. Desde hace cinco años las convocatorias se llevan a cabo pese a que no han sido autorizadas. Desde hace cinco años las convocatorias se llevan a cabo pese a que no han sido autorizadas.

**Mani madrídista** Hay manifestaciones que obligan a desviar el tráfico o a cerrar calles. Hay manifestaciones que obligan a desviar el tráfico o a cerrar calles. Hay manifestaciones que obligan a desviar el tráfico o a cerrar calles.



metrópolis

Los agentes de tráfico podrán retirar el carné de conducir en el acto

Una infracción muy grave o no estar en condiciones de seguir al volante serán motivo de suspensión

Madrid se convierte en un 'manifestódromo'

NUEVA PAGINA WEB DEL PARQUE DE BOMBEROS DE GETAFE:



## LA PAGINA WEB DEL SINDICATO DE BOMBEROS RECIBE 4000 VISITAS EN 2 MESES

El pasado mes de septiembre se puso en marcha la nueva página web del Sindicato de Bomberos de la Comunidad de Madrid ha recibido al friolera de **4000 visitas en dos meses**, cifras estas que demuestran el enorme interés que suscita para los internautas el tema bomberos.

Como trabajador de este Servicio podrás encontrar en ella información de última hora y documentación muy útil para tu promoción interna, fotografías, historia del Cuerpo de Bomberos, etc.



# el parque de Torrejón

por RUBÉN GUERRERO

Cuando me enteré que iba a cubrir a Torrejón, pensé... ¡qué bien, unas instalaciones nuevas! (sólo tienen 5 años). Pero cuando llegué al Parque, mejor dicho al laberinto... observé que para ir al vestuario tenía que atravesar un pasillo, meterme en un baño, coger la tercera puerta a la derecha donde había que subir unas escaleras y, justo enfrente, estaba mi objetivo.



¡Al fin!, suspiré, pero no terminó ahí la cosa. El secadero se encuentra por el mismo camino pero en vez de subir unas escaleras había que bajar otras. Aunque lo que más me gustó fue la cocina que está arriba, junto a los dormitorios en los que, por cierto, no había camas suficientes para todos.

**EL PARQUE DE BOMBEROS DE TORREJÓN ES UN AUTÉNTICO LABERINTO**

Y claro, no se me podía escapar la ubicación de la emisora desde la cual no se ven (no miento, lo juro) los accesos desde la calle, bueno, había cámaras pero no funcionaban. Para terminar con el tour me dirigí al gimnasio donde o te mueres de frío o te asas de calor, no hay término medio.

Pido desde estas líneas que el departamento de infraestructuras ponga fin a este suplicio por que imaginaros que vais a cubrir, suena la sirena y os perdéis por el parque.

Un saludo. ■

**P.D.** Un detalle. El cartel del Parque aún sigue diciendo que Torrejón pertenece al Ayuntamiento. Seguro que alguien debería sentirse aludido con esta crítica.

# DECIR O NO LA VERDAD

## PSICOLOGÍA EN LAS INTERVENCIONES

Una de las situaciones a las que se enfrentan los bomberos es a la comunicación, en algunos casos, de malas noticias pudiendo dar origen a ansiedad y malestar, tanto en el bombero como en la persona afectada por una emergencia. Aunque es cierto que no hay una forma fácil de dar las malas noticias, con la experiencia, formación y una serie de pautas de comunicación podemos ayudar tanto a esas personas como a nosotros mismos.



Para conseguir una comunicación adecuada es necesario vencer la ansiedad y el apuro que genera el tener que dar malas noticias y el miedo a provocar reacciones emocionales fuer-



tes ante preguntas como: "¿está bien mi familiar?", "¿ha muerto mi familiar?".

Pero la pregunta es "¿decimos o no decimos la verdad?". **Siempre hay que decir la verdad**, la cuestión es, **que cantidad de verdad decimos**. Iremos contando en la medida en que percibamos que es soportable y aceptable, teniendo como objetivos principales **informar, orientar y apoyar** en todo momento.

Es importante reconocer que los consejos "no piense más en eso", "no se preocupe" o "no llore", son imposibles que sucedan y no ofrecen ningún apoyo; por el contrario es más efectivo asegurarle que, todo irá bien y que nos ocuparemos de él o que ya hemos tomado las medidas posibles.

Cuando estemos hablando y tratando a una persona afectada por una emergencia podremos seguir estos consejos:

- Escucharemos e intentaremos comprender a esa persona
- Empatía (ponerse en el lugar del otro)
- Atención al lenguaje no verbal: miradas, contacto físico (darle la mano), expresión facial ...
- Identificar lo que sabe, lo que quiere saber y lo que le preocupa.
- Evitaremos la conspiración del silencio, y sobre todo nunca mentiremos.
- Devolver preguntas. Por ejemplo, si nos preguntan, ¿estoy grave?, le podemos preguntar, ¿tu como te sientes?.

**Cristina Rubio Hdez. Psicóloga Clínica  
& Víctor Manuel Tornero Catalán**

# Los niños estaban solos

**S**u madre se había marchado por la mañana temprano y los había dejado al cuidado de Marina, una joven de dieciocho años a la que a veces contrataba por unas horas para hacerse cargo de ellos a cambio de unos pocos euros.

Desde que el padre había muerto, los tiempos eran demasiado duros como para arriesgar el trabajo faltando cada vez que la abuela se enfermaba o se ausentaba marchaba al pueblo a pasar una temporada.

Cuando el novio de la jovencita llamó para invitarla a un paseo en su moto nueva, Marina no dudó demasiado. Después de todo los niños estaban durmiendo como cada tarde, y no se despertarían hasta las cinco.

Apenas escucho el claxon de la moto cogió su bolso y descolgó el teléfono. Tomó la precaución de atrancar la puerta de la habitación atando una cuerda del pomo al radiador del pasillo. Ella no quería arriesgarse a que Pedrito se despertara y bajara las escaleras para buscarla, por que después de todo tenía sólo seis años y en un descuido podía tropezar y lastimarse. Además, pensó, si eso sucediera, ¿cómo le explicaría a su madre que el niño no la había encontrado?

Quizás fue un cortocircuito en el televisor encendido o en alguna de las luces del salón, o tal vez una chispa del viejo equipo de música; el caso es que cuando las cortinas empezaron a arder el fuego rápidamente alcanzó los enseres del pasillo que conducía a los dormitorios.

La tos del bebé debido al humo que se filtraba bajo la puerta lo despertó. Sin pensar, Pedrito saltó de la cama y forcejeó con el picaporte para abrir la puerta pero no pudo.

De todos modos, si lo hubiera conseguido, él y su hermanito de meses hubieran sido devorados por las llamas en pocos minutos.

Pedrito gritó llamando a Marina, pero nadie contestó su llamada de auxilio. Así que corrió al teléfono que había en su habitación (él sabía como marcar el número de mamá) pero no había línea.

Pedrito se dio cuenta que debía sacar a su hermanito de allí. Intentó abrir la ventana que daba a la cornisa, pero era imposible para sus pequeñas manos abrir el seguro y aunque lo hubiera conseguido aún debía soltar la malla metálica que su madre había instalado como protección.

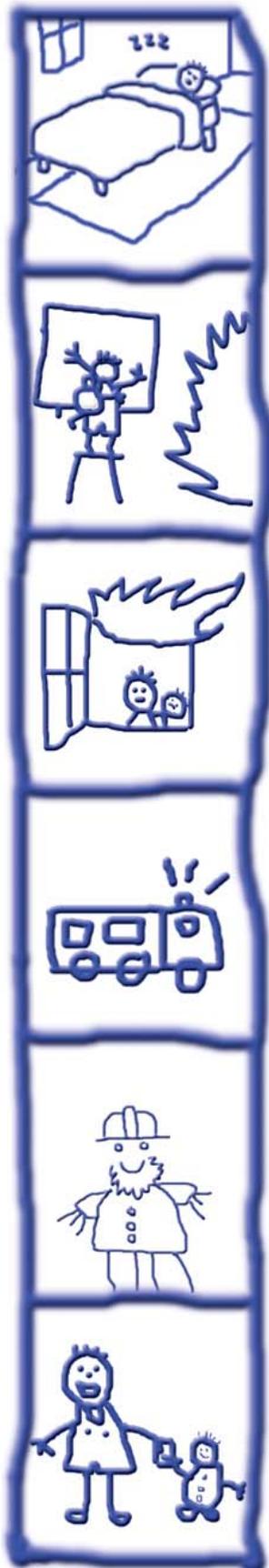
Cuando los bomberos terminaron de apagar el incendio, el tema de conversación de todos era el mismo:

"¿Cómo pudo ese niño tan pequeño romper el cristal y luego el enrejado con el perchero?"  
"¿Cómo pudo cargar al bebé en la mochila?"  
"¿Cómo pudo caminar por la cornisa con semejante peso y bajar por el árbol?"  
"¿Cómo pudo salvar su vida y la de su hermano?"

El viejo jefe de bomberos, hombre sabio y respetado dio la respuesta:

- Pedrito estaba solo... **no tenía a nadie que le dijera que no iba a poder.**

RELATO BASADO EN UN CUENTO DE JORGE BUCAY





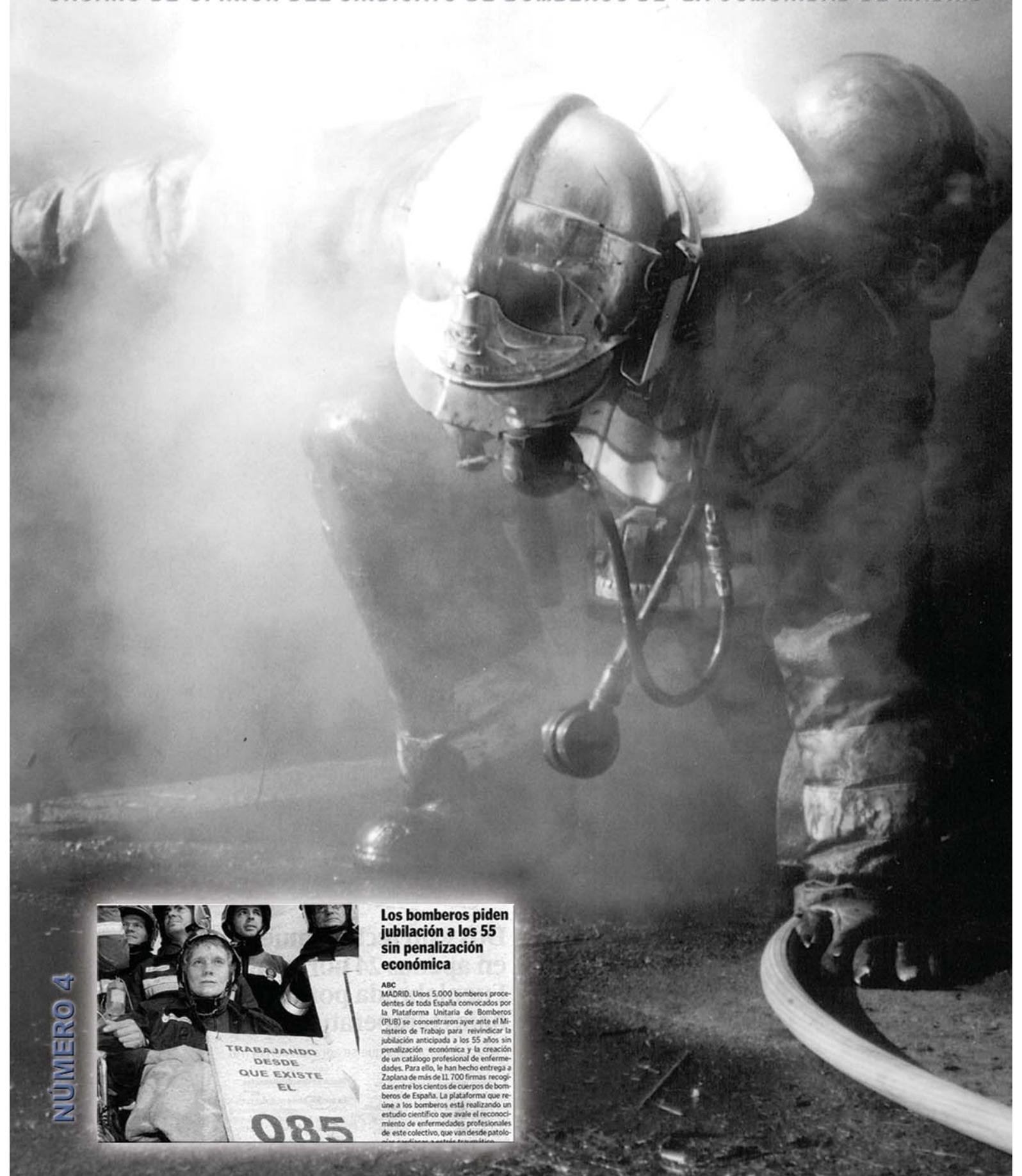
CSIT Unión Profesional

# Vulcano



SBCM-085

ORGANO DE OPINIÓN DEL SINDICATO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



NÚMERO 4



## Los bomberos piden jubilación a los 55 sin penalización económica

**ABC**  
MADRID. Unos 5.000 bomberos procedentes de toda España convocados por la Plataforma Unitaria de Bomberos (PUB) se concentraron ayer ante el Ministerio de Trabajo para reivindicar la jubilación anticipada a los 55 años sin penalización económica y la creación de un catálogo profesional de enfermedades. Para ello, le han hecho entrega a Zaplana de más de 11.700 firmas recogidas entre los cientos de cuerpos de bomberos de España. La plataforma que reúne a los bomberos está realizando un estudio científico que avale el reconocimiento de enfermedades profesionales de este colectivo, que van desde patolo-